

ALEGACIONES ESPECÍFICAS PARA ADMINISTRADORES DE SOCIEDADES (SIN ACTIVIDAD)

**AL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INSS)
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE [Ciudad]**

D./Dña. [Tu Nombre y Apellidos], con DNI/NIE [**Número**], en calidad de solicitante del Ingreso Mínimo Vital (Expediente nº [**Número**]), comparezco y **DIGO**:

Que habiendo sido notificado/a de la incidencia/denegación relativa a mi condición de administrador/a de la sociedad [**Nombre de la Sociedad**], mediante el presente escrito formulo las siguientes **ALEGACIONES**:

HECHOS

1. **INEXISTENCIA DE INGRESOS:** Que si bien ostento el cargo de administrador de la citada mercantil, la misma se encuentra **sin actividad económica real** desde el fecha [**Fecha de cese de actividad/último balance**].
2. **CARGO NO REMUNERADO:** Que el ejercicio de dicho cargo no conlleva remuneración alguna, tal y como se desprende de los estatutos de la sociedad y de la inexistencia de retribuciones en mis certificados de rentas de la AEAT.
3. **AUSENCIA DE PATRIMONIO EFECTIVO:** La mera titularidad de participaciones de una sociedad inactiva no supone la existencia de un patrimonio líquido o disponible que permita la subsistencia del solicitante.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I. LEY 19/2021, DE 20 DE DICIEMBRE, DEL IMV: El espíritu de la norma es proteger a quienes carecen de recursos económicos. El art. 20 establece que el cómputo de rentas debe basarse en ingresos reales y efectivos, no en presunciones por cargos societarios sin contenido económico.

II. JURISPRUDENCIA CONSOLIDADA: Diversas sentencias de los Tribunales Superiores de Justicia han determinado que la condición de administrador "de derecho" no puede prevalecer sobre la situación de necesidad "de hecho". (Citar, por ejemplo, el criterio de que no se puede denegar una prestación asistencial por la mera titularidad formal de una empresa sin actividad).

III. PRINCIPIO DE REALIDAD ECONÓMICA: Según el cual la administración debe atender a la capacidad económica real del sujeto, evitando que un formalismo administrativo impida el acceso a un derecho de naturaleza alimenticia.

Por lo expuesto,

SOLICITO: Que se tenga por presentado este escrito y los documentos adjuntos (Certificado de Inactividad de la AEAT / Cuentas Anuales / Certificado de Vida Laboral), y se proceda a dejar sin efecto la denegación basada en mi cargo societario, reconociendo mi derecho al Ingreso Mínimo Vital al cumplir los requisitos de vulnerabilidad económica.

En [Ciudad], a [Día] de [Mes] de 202[X].

(Firma)

NOTA:

- **Qué adjuntar:** Es vital que acompañes esto con el **modelo 036 o 037 de la AEAT** donde figure la baja de actividad y, si es posible, un certificado del Registro Mercantil.
- **El enfoque:** No estamos engañando al sistema, sino corrigiendo un error de "etiquetado" del INSS.